

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Burgos**

*NOTIFICACIÓN de la Delegación Territorial de Burgos, por la que se comunica a José Luis Varona Terán el Acuerdo de Inicio y el Pliego de Cargos de 27 de octubre y 28 de octubre de 2011 respectivamente del expediente incoado en materia Sanitaria. Expte.: 14HA/11.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para notificar a JOSÉ LUIS VARONA TERÁN en el domicilio Bar Félix El Camino, sito en calle Emperador n.º 15 en Burgos, se procede de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a su notificación mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y exposición del mismo, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio.

El texto íntegro del expediente referenciado obra de manifiesto y a su disposición en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Paseo Sierra de Atapuerca, s/n), significándole que a partir del día siguiente a la publicación de la presente notificación en el «B.O.C. y L.», tendrá un plazo de diez días hábiles para alegar cuanto estime conveniente a su defensa, transcurrido el cual se seguirá con la tramitación que proceda.

Burgos, 17 de noviembre de 2011.

*El Delegado Territorial,*

Fdo.: BAUDILIO FERNÁNDEZ-MARDOMINGO BARRIUSO